



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3584-OC

Señor (es) : SERVICIOS DE CAPACITACION INSIDE LIMITADA

Providencia, 01/04/2019

Dirección : AV. APOQUINDO 7935 OF. 602-B. LAS CONDES

Rut : 78.476.790-6

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152211002002

Cargo Prog : 4001019 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 01/04/2019 -- Fecha de despacho : 03/04/2019

N° Pedido 2529 N° Solicitud: 10 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. ALVARO OSSES

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ESTORIL 200 OFICINA 237

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN "GESTION DE LA SALUD FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD" 14 PARTICIPANTES DE DIFERENTES CENTROS DE SALUD FECHA INICIO 19/03/2019 - FECHA TERMINO 22/03/2019	600.000,00	600.000
Son: SEISCIENTOS MIL PESOS .-		NETO	600.000
V°B° Dirección	Observación: CAPACITACION /PEDIDO 2529/ OC 3584  Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	DESCUENTO	
		NETO FINAL	600.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>600.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1